

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

¡PÓRTENSE BIEN!, ADVIERTE IEEQ

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) estará alerta para recibir cualquier denuncia derivada del proceso electoral en contra de los aspirantes pero la responsabilidad de comportarse dentro del marco de la legalidad es de los propios aspirantes, funcionarios y partidos políticos, declaró la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú quien también adelantó que el IEEQ crecerá su estructura jurídica en los próximos meses. Sin detallar el número de nuevas personas que se deberán contratar, indicó que se trata de una medida necesaria para cubrir el incremento de trabajo derivado de las contiendas. “Que no se nos olvide portarse bien es responsabilidad de cada uno... Sabemos que se incrementa la cantidad de señalamientos y quejas”. Recordó que en este periodo electoral existirán nuevos partidos políticos, toda vez que Encuentro Social ya se encuentra registrado, que Morena está por concluir sus trámites de registro y que el partido humanista hace lo propio, por lo que esta semana podrían pertenecer esos dos nuevos organismo al consejo del IEEQ. Declaró que el principal reto de los 7 consejeros que integran el instituto será sacar adelante un proceso electoral limpio, transparente, en orden y sin sobresalto. Respecto a los consejeros sostuvo que los nuevos elementos inyectan un ambiente sano al Instituto y que ella, al repetir el nuevo consejo, retomará “de manera más cercana” la participación política de las mujeres. (DQ. P. 2)

IEEQ NO TIENE INJERENCIA

Por Arlene Patiño Flores

Tras la detención de Germán Goyeneche Ortega, presunto operador financiero de la organización criminal de los Beltrán Leyva, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) descartó la solicitud al área ejecutiva del organismo acerca de los recursos del Partido Verde Ecologista de México, ante su relación. Gerardo Romero Altamirano dijo que no investigarán al respecto de los recursos de dicho partido debido a que está fuera de la competencia. Confirmó que no han solicitado información acerca del origen de recursos de los partidos políticos al organismo. Romero Altamirano manifestó desconocer lo que concierne a la revisión de recursos de los partidos políticos, pues es otra la área encargada de realizar la fiscalización de los mismos. “La fiscalización es del área ejecutiva, el Instituto no tiene que ver con el asunto”, sentenció. La semana pasada el Consejo General del IEEQ aprobó la inscripción del registro a nivel local de los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional, el Partido del Trabajo y Partido Humanista, que participarán en el próximo proceso electoral. Con ello, se realizó el cálculo del financiamiento público, el cual consiste en un importe mensual de 28,570 pesos, y el que también se destina al Partido Encuentro Social desde septiembre de este año. Romero Altamirano explicó que estos partidos deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo, hacer del conocimiento el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario de la apertura, la cuenta oficial y el emblema del partido. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/05/solicitan-investigar-recursos-pvem>

COLUMNA ASTERISCOS

RECURSOS. En su primera intervención ante el consejo general del Instituto Electoral DEL Estado de Querétaro, el representante suplente del Partido Encuentro Social, José Antonio Zumaya de la Mora, aseguró que es inequitativa la designación de recursos para los nuevos partidos; esto, aún cuando la nueva Ley Electoral establece que se les dará un porcentaje mayor de recursos al multiplicar por 65 por ciento del

salario mínimo vigente y el año entrante obtendrán una tajada aún mayor si prospera la propuesta de elevar este indicador como lo exige el PAN. (AM, 4)

COLUMNA MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

ARBITRO EN DUDA. Aunque el proceso para la selección de los nuevos consejeros del INE en el órgano local (IEEQ) fue minucioso, a muchos no gustó la llegada de Gerardo Romero Altamirano, pues lo ubican como cercano al PRI y funcionarios estatales. Tampoco hizo gracia la permanencia de Yolanda Elías Calles Cantú y de Jesús Uribe Cabrera, ambos tibios en su desempeño como consejeros del anterior instituto y con actitudes que fueron calificadas como "a modo". El remate lo da la llegada de la ex consejera Cecilia Pérez Cepeda al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. El árbitro pues, está de colores, sin embargo, otros tantos han optado por dar un voto de confianza a la nueva integración. (DQ, 4)

MAGISTRADOS DE TRIBUNAL ELECTORAL RENDIRÁN PROTESTA

Por Irán Hernández

Este lunes, los cinco magistrados que conformarán el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, los cuales fueron elegidos por el Senado de la República tomarán protesta. Para la entidad, se eligieron a tres propietarios y dos supernumerarios, Cecilia Pérez Zepeda como propietaria por tres años quien fue consejera electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y se distingue por haber sido la primera mujer del órgano colegiado. Gabriela Nieto Castillo, propietaria por siete años, directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y , el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Arturo Olvera, como magistrado propietario por cinco años. Y como supernumerarios Martín Silva Vásquez, catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Academia de Derecho de la Universidad Anáhuac y Magdiel Hernández Tinajero, ex consejero electoral del IEQ, ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Quienes deberán asistir a la sesión plenaria de los senadores, programada para este lunes a las 18 horas. (C. p.5)

TOMAN PROTESTA NUEVOS MAGISTRADOS

Por Arlene Patiño Flores

Hoy tomarán protesta los nuevos magistrados del recién creado Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, luego de que el jueves de la semana pasada fueran electos por el pleno del Senado de la República. Los legisladores designaron para Querétaro a Cecilia Pérez Zepeda, quien es ex consejera electoral, y Sergio Arturo Guerrero Olvera y Gabriela Nieto Castillo, como magistrados propietarios por tres, cinco y siete, años respectivamente. De igual manera como supernumerarios eligieron a Magdiel Hernández Tinajero, quien fuera consejero electoral del extinto Instituto Electoral de Querétaro y a Martín Silva Vázquez. CAMBIOS EN LA UAQ. Gabriela Nieto Castillo actualmente se desempeña como directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y fungirá como la próxima presidenta del Tribunal Electoral. Al respecto, el secretario académico de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde Ramírez, explicó que derivado de los estatutos de la UAQ, la catedrática deberá separarse del cargo como directora a partir del próximo lunes. En la próxima sesión del Consejo Universitario, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, nombrará a quien quedará al frente de la facultad. (El Economista p.6)

COLUMNA DESDE EL IEQ DESDE UN ÁNGULO DE 90°

Por José Vidal Uribe Concha, ex presidente del IEEQ

Los Cuatro Ángulos suman 360°. Al escribir o exponer cualquier idea discutiéndola con más de una persona, pienso en una mesa de cuatro lados iguales, identificando cada ángulo del tabloide con 90°; por lo tanto, si sumamos los cuatro nos da en total 360°, la ejemplificación hecha significa respetar la forma de debatir algún problema o situación entre los individuos, según en el lado y ángulo que se esté. Es así que pensé el título de mi participación, pues hace ya algunos meses con un buen amigo, comentábamos que para poder arribar al cómo resolver un problema, cualquiera que este fuera, era necesario sentarnos y discutirlo desde uno de los cuatro ángulos que conforman la mesa. Platicábamos, la importancia de escuchar y ponderar las cuatro perspectivas con las que se debe solucionar un conflicto, casarnos estrictamente a un punto de vista desde un solo ángulo, posiblemente no sea optimo el resultado al que se aspira. La experiencia me dice, que resulta importante analizar todas y cada una de las circunstancias que rodean al problema por solucionar, la opinión siempre valida de cualquiera de los interlocutores, debe ser respetada pero sobre todo bienvenida como una propuesta para solucionar el conflicto, o bien para mejorar alguna condición que se presente. Seguramente en estas líneas no estoy, ni pretendo descubrir un método diferente para la solución de problemas, son sólo reflexiones, que se requieren para hacerle saber él porque de mi título de esta participación y de las futuras; pues no es sencillo cabecear y publicar con un nombre distintivo lo que se escribe; la conclusión a la que llegué fue, que obligadamente se requiere de más de una opinión sobre cualquier comentario hecho, positivo o negativo; dependiendo del ángulo en que se esté actuando, llamaría la Teoría de la Ponderación. En estas líneas, he tratado de esquivar la “muletilla”, hoy en día escuchada en todos los lugares, es la palabra “tema”, posiblemente estamos abusando de ella, pero ordinariamente es la más utilizada para discutir cualquier asunto, público o privado; en lo particular considero, en la manera de lo posible, esquivarla y tratar de reemplazarla por otro concepto, hoy todo es “tema”. Como hace algún tiempo, se solía decir frecuentemente verbigracia. Es observación ciudadana. Por mi origen hasta hace unos días, era la función electoral, quiero aprovechar este espacio para desear el mejor de los éxitos al Presidente Del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, M. en A. Gerardo Romero Altamirano y, a las y los Consejeros Electorales de esta reconocida y necesaria institución democrática, pues en ellos estará la honrosa responsabilidad de guiar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral local 2014 – 2015, tan esperado por muchos, y que hoy ya está. Lo que escucharemos y veremos hará historia. Desde luego ante la definición que tomó el Senado de la República, deseo que el señor y señoras Magistradas Electorales tengan la sabiduría jurídica para dar a cada quien lo que corresponda en términos de un principio básico, la legalidad, que trae como consecuencia la observancia de un debido proceso. La judicialización de los procedimientos electorales va en línea ascendente. El buen desempeño de nuestras autoridades electorales administrativa y jurisdiccional, durante este Proceso Electoral local, nos dará tranquilidad a quienes habitamos el Estado de Querétaro, una entidad pujante y con proyección; recordar que la democracia tiene una característica distintiva; El resultado electoral es incierto, por lo tanto al día de hoy, no hay ganadores ni perdedores; hay competencia y el elector tendrá el domingo 7 de junio del año 2015 su mejor elección. Mi opinión es desde un ángulo de 90 °, usted tendrá otra, la que siempre será respetada. (PA p.8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA TRAS LA VERDAD

MINISTRO DICE QUE SON CAMPAÑAS Y NO INFORMES

Por Héctor Parra

Otro artículo de la Ley Electoral del Estado fue considerado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la especie el 6 en su parte relativa al derecho que tienen algunos servidores públicos de rendir informes; uno de los Ministros estimó que se convierten en verdadera campañas los informes de labores. El 2 de octubre el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió los expedientes 41, 53, 62 y 70/2014, Acciones de Inconstitucionalidad, que promovieron los partidos políticos PAN, PVEM y PRD. Quienes consideraron que varios artículos de la Constitución Local y Ley Electoral, eran inconstitucionales. Solo prosperó la acción en contra del artículo que regula y permite la rendición de informes de aquellas autoridades que tienen ese derecho. Con sobrada razón uno de los Ministros de la SCJN aseguró que algunos informes son convertidos en verdaderas campañas publicitarias. Aunque la razón de fondo está sustentada en que no es facultad de las legislaturas de los Estados reglamentar el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atribución exclusiva al Congreso de la Unión y este no ha reglamentado ese artículo. Queda pues anulada la siguiente redacción por inconstitucional: "...el informe anual de labores o gestión de los servidores públicos, así como la publicidad que para darlos a conocer se difunda, no serán considerados como propaganda, siempre que la misma se limite a una vez al año calendario, en el ámbito geográfico al que corresponda la jurisdicción del servidor público, en el caso de diputados será en el distrito o circunscripción en el cual fue electo, y no exceda de los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe... Tiene razón al Ministro cuando afirma que son verdaderas campañas las que hacen algunos servidores públicos con sus informes. Dos ejemplos hemos tenido recientemente en Querétaro, los informes de Francisco Domínguez Servín y Marcos Aguilar Vega; ambos legisladores afanosamente buscan las candidaturas de su partido para la gubernatura del Estado y la Presidencia Municipal de Querétaro, así que no han reparado en gastos para promocionar su imagen a lo largo y ancho del Estado, utilizando todos los medios a su alcance para promocionarse, sin importar el costo de sus informes. Estas acciones de promoción personalizada son actos de inequidad que favorecen a todas aquellas autoridades que sí pueden promocionarse en medios sin recato alguno, en contra de aquellos que con las mismas intenciones políticas, carecen de cargo público que les sirvan de "catapulta" en sus aspiraciones. Constitucionalmente se demostró la inequidad de una norma legal que deberá ser modificada a la brevedad por los diputados locales, en cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ¡A Corregir el vicio legal que viene arrastrándose desde hace años en perjuicio de muchos y en beneficio de unos cuantos!. (C. p.4)

SUSPENDERÁN APOYOS EN SJR EN MAYO POR LA VEDA ELECTORAL

Por Jaqueline Hernández

Hugo Rodríguez Piña, secretario de Desarrollo Social en el Municipio de San Juan del Río, declaró que si se suspenderán los programas de ayuda asistencial Estatal y Municipal debido a la veda electoral. Es por ello que a partir de febrero adelantarán la entrega de algunos programas para evitar que se confunda con proselitismo político, que podría derivar en una amonestación o sanción en contra del PRI. Será en el último trimestre del presente año cuando organicen las reglas de operación para acomodar los programas y sus estrategias, para que se dé continuidad a las personas beneficiadas y a la vez se respeten los tiempos electorales. A partir de mayo se suspenderá la entrega de los programas encaminados a obra pública, apoyos directos de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que incluyen baños dignos, techos y fogones, con lo que se beneficia a más de mil personas de diferentes comunidades. (PA P. 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE FD A LOS AZUCAREROS

Por Redacción

Francisco Domínguez Servien presentó en el Senado un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía para generar mediante los canales pertinentes acuerdos para la suspensión de la demanda interpuesta por Estados Unidos a la industria azucarera mexicana. (N, p.2)

PRI

EXIGE EUNICE QUE MARCOS TRANSPARENTE GASTOS

Por Irán Hernández

Exige la legisladora local del PRI, Eunice Arias, al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar , que transparente los recursos que destinó para su segundo informe de actividades legislativas con un desglose de la publicidad, pues considera que fue un gasto excesivo porque toda la ciudad está tapizada por su imagen. Incluso no como legisladora sino como ciudadana veo la ciudad tapizada de sus espectaculares, más o menos y haciendo un cálculo muy estimado de lo que se ve de publicidad, me parece que fue un gasto excesivo". (C. p.1)

****ASTERISCOS****

EN SUS MARCAS. Numerosos políticos, especialmente del PRI, se aparecieron en el Querétaro Maratón 2014. Ahí estuvieron el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, el de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo y el ex dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, quienes mostraron determinación para llegar a la meta y a la vez aprietan el paso justo cuando comienza el proceso electoral en la entidad, seguramente con el mismo entusiasmo veremos a más de uno correr la carrera, pero por la próxima contienda interna en su partido. (AM, 1)

MC

SIN TEMOR DE PERDER REGISTRO EN PRÓXIMAS ELECCIONES: MC

Por José Luis Rodríguez Palomares

El partido Movimiento Ciudadano (MC), pretende duplicar en el 2015 la votación obtenida hasta el momento, para llegar al 13%, asegura su dirigente estatal José Luis Aguilera Ortiz, al argumentar que este instituto político, antes llamado Convergencia, "Ha tenido un ritmo ascendente en los últimos cuatro procesos, y en 2015 no será la excepción pues lograremos-solos o en candidaturas comunes- superar las cifras obtenidas con anterioridad" Destacó que en cada jornada electoral, la votación de MC ha ido a la alza, al pasar del 3.5 al 6.54 por ciento, incluso cuando han participado de manera independiente, reiteró que la simpatía que han ganado con los ciudadanos hoy le permiten analizar la posibilidad de ir en alianza en el 2015". (DQ P.15)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EJEMPLO DEPORTIVO

Por Zulema López, Marcos Arellano y Francisco González

Cerca de 21 mil corredores participaron en la cuarta edición del Querétaro Maratón, con ellos el gobernador José Calzada Roviroso, quien afirmó que gracias a actividades como está el estado se convierte en referente deportivo. "Cada vez va agarrando más prestigio, más carácter este maratón, hoy es referente nacional de cosas buenas que existen en Querétaro, la gente se activa, la gente se prepara, sale a la calle". Lo anterior tras participar en la categoría de 21 kilómetros, recorrido que realizó en compañía de su esposa Sandra Albarrán y de sus hijos. Resaltó que en esta ocasión se contó con factores que ayudaron al desempeño de los corredores como una mejor organización y el clima, toda vez que la lluvia sirvió para mantenerlos hidratados. "Mejor organizado, vamos también aprendiendo, el hecho de que podamos también utilizar este parque (alameda central) con sus varias entradas también ayuda. El hecho que hayan quitado el puente (de Constituyentes) también hace más bonito el paisaje, vamos mejorando las cosas". La carrera se realizó en las principales calles y avenidas del Centro Histórico por las que transitaron 18 mil corredores inscritos y, de acuerdo a los organizadores, 3 mil más sin inscripción en las categorías de 5, 10, 21 y 42 kilómetros. Reconoció el apoyo de quienes, desde las 5 de la mañana participaron para ayudar voluntariamente en la logística al distribuir agua, animando o simplemente gritando para apoyar a los corredores en este evento que, subrayó es de corte familiar. Respecto al Querétaro Maratón Sandra Albarrán enfatizó el impacto que tiene para estrechar los lazos familiares a través del deporte. (DQ, principal)

N: ¡MARATÓNICO ÉXITO DE JCR!

Por Redacción

El Querétaro Maratón más allá de una fiesta cívica y deportiva, es una galería, la moda, el peinado, los trajes, los anexos, celulares, diademas, medidores de todo tipo para el corredor lleve sus ritmos, pero además de esta galería viviente, están los rostros del esfuerzo, del dolor, de la alegría y el tiempo que va consumiendo a los corredores, que ante la cámara de Noticias, ofrecieron su mejor sonrisa. De la penumbra del amanecer de octubre, del que dicen las lunas son hermosas y la llegada de las primeras filas para alentar a sus amigos e hijos, viene el sol tibio y con él se van desvelando los rostros, la belleza femenina, el cristal de la sonrisa de un niño o el arrullo en una carriola deportiva. La lente no fue selectiva, paneos, close ups fortuitos, gestos que atrapan el ojo, muecas que hacen reír, amistades que gritan el saludos como un eco, porque al voltear el corredor ya va metros adelante y en ese correr por alcanzarlos la pérdida de otras tomas. (N, p1)

AM: MÁS EMPLEO PARA NO PROFESIONISTAS: OCDE

Por Mónica Gordillo

El presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Luis Eduardo Ugalde Tinoco, reconoció que en México es usual que un profesionista que no cuenta con un título, consiga trabajo mucho más rápido que uno que si lo tiene, pero la colegiación obligatoria evitará la permanencia de este 'mercado negro' laboral que permite la contratación de profesionistas no titulados. "Las empresas son las que marcan la pauta para no caer en este mercado que hace que el profesionista que si se titula se desmotive y tenga que bajar su oferta", expresó el titular de FECAPEQ, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, quien explicó que la causa es que los espacios laborales se vean afectados por la oferta y la demanda y los empleadores buscan reducir costos contratando a no titulados. (AM, principal)

C: 18 MIL ALMAS EN EL MARATÓN 2014

Por Yoheme Pomares

Un éxito total fue la edición 2014 Querétaro Maratón con cerca de 23 mil participantes, 18 mil de ellos inscritos, evento que encabezado en los 21 kilómetros por el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso. Desde a las seis de la mañana empezaron a llegar los corredores, a calentar, a prepararse para lograr su meta, ya sean los cinco, 10, 21 o los 42 kilómetros, prueba máxima en esta competencia. (C. p.1)

PA: MARATÓN DE RÉCORD!

Por Víctor Terrón M.

Unos 21 mil corredores invadieron las principales vialidades de la capital del estado para celebrar una edición más del Querétaro Maratón, que este 2014 tuvo como ganador absoluto de los 42.195 km al keniano Stephen Mhuri Njoroge, quien impuso un nuevo récord del evento al cruzar la meta en un tiempo de 2 horas, 18 minutos y 24 segundos (2 h 18' 24"); dejando atrás la marca de 2 horas, 20 minutos y 7 segundos (2 h 20' 07") impuesta en 2012 por James Maunga. Mientras que en la rama femenil, la flamante triunfadora fue la también keniana Genoveva Jelagat Kigen, quien paró el cronómetro en 2 h 47' 56". Hay que destacar la presencia del gobernador del estado José Calzada Roviroso, quien acompañado de su esposa, la señora Sandra Albarrán de Calzada, y sus hijos Sandra, José y Diego, participó en la prueba del medio maratón (21 km), arribando a la meta en un tiempo de 2 h 15' 08". Asimismo se registró el fallecimiento de Araceli Gutiérrez Gutiérrez, de 38 años de edad, a causa de un infarto agudo al miocardio cuando avanzaba por Avenida Constituyentes. (PA principal)

PODER LEGISLATIVO

GUILLERMO VEGA NO DESCARTA PEDIR LICENCIA

Por Aimée Pacheco

Tras los acuerdos alcanzados para la integración de la Mesa Directiva de la Legislatura local, donde quedó como presidente el diputado Marco Antonio León Hernández, el panista Guillermo Vega Guerrero, quien permaneció en la Junta de Concertación Política de la Legislatura, expresó que mantendrán una dinámica de respeto entre todas las fuerzas políticas, y destacó que aun cuando su compromiso con el cargo es por un año, no descarta separarse, en caso de que se presentaran oportunidades político electorales. "Estamos satisfechos con la negociación que los seis partidos políticos logramos tener para concluir este último año de trabajo de la Legislatura, la presencia del PAN en la titularidad de la Junta era un tema muy importante, así como la integración de compañeros panistas en los tres cuatrimestres que se establecieron para rotar a los integrantes de la Mesa Directiva". Recordó que en el primer cuatrimestre estará Enrique Correa, en el segundo Germán Borja y Beatriz Marmolejo y en el tercer cuatrimestre Luis Bernardo Nava, "eso buscábamos, la posibilidad de tener presencia, rotación y estar presentes en los asuntos de la Cámara". (DQ, 3)

LLEVA GERARDO SÁNCHEZ ENLACE MÓVIL A SANTA MATILDE

Por Redacción

El diputado Gerardo Sánchez Vázquez llevó este fin de semana la jornada número 23 de su Programa de Vinculación Ciudadana "Enlace Móvil" a la comunidad de Santa Matilde, donde entregó apoyos directos a los habitantes de esta localidad de San Juan del Río en beneficio de su economía y para mejorar la calidad de vida de sus familias. Algunos de los servicios otorgados de manera gratuita a través del "Enlace Móvil" son: asesoría jurídica, consulta médica, consulta dental, gestoría, examen de la vista, atención psicológica, corte de cabello y asesoría nutricional; además de lentes completos, despensa de verduras y despensas de pollo

fresco a muy bajo costo. Durante el desarrollo de esta jornada, Yolanda Bravo delegada de Santa Matilde y Luis Baeza, comisariado ejidal, agradecieron la visita del diputado local para efecto de otorgarles los beneficios de su programa de Enlace Móvil, y reconocieron el apoyo que de manera permanente brindan a los habitantes de la comunidad. (N SÍGUELO, p.4)

INFORMACIÓN GENERAL

HOY PRESENTARÁN SUS PROPUESTAS LOS CANDIDATOS

Por Abigail Ávila

Hoy darán inicio las presentaciones de los candidatos rumbo a la elección de rector para el periodo 2015-2018 de la UAQ. Gilberto Herrera Ruiz, Vicente López Velarde Fonseca y Carlos Praxedis Ramírez Olvera estarán hoy en las facultades de Química y Contaduría y Administración. (PA p.1)

EN LAS PREPAS, VA A GANAR GILBERTO: VÁZQUEZ CABRERA

Por Jahaira Lara

La directora de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, Rosa María Vázquez Cabrera, manifestó que ya son varios alumnos y docentes de los siete planteles que tiene esta unidad académica en Querétaro, quienes han externado su apoyo al rector Gilberto Herrera Ruíz, en sus aspiraciones a reelegirse. En entrevista, refirió que durante los más de dos años de gestión de Herrera Ruíz, se logró un conjunto con las facultades y planteles de educación media superior, levantar el nivel académico de la máxima casa de estudios para posicionarla dentro de las mejores instituciones educativas a nivel nacional, lo que ha abonado a que la comunidad universitaria esté convencida del trabajo del actual rector. (N SÍGUELO, p. 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

A paso veloz con su familia y con alto grado de popularidad José Calzada Roviroza ayer comenzó a cerrar ciclos y a consolidar su legado de gobierno con el Querétaro Maratón que él creó hace 4 años y que el viernes institucionalizó, mediante un acuerdo para que año tras año y sin importar el color de quien gobierne esta competencia se repita y crezca. La de ayer seguramente no será la última vez que participe en el maratón, pero sí fue la última en que Calzada lo hizo como gobernador. Pese a la fuerte lluvia mañanera pero gracias al empeño de más de 20 mil deportistas y más de 120 mil espectadores, la competencia repitió en su cuarta edición el éxito con que comenzó a ser la tradición que hoy es. El Querétaro Maratón fue ideado por Calzada como una representación de las cosas positivas que pasan en esta entidad privilegiada y como signo de una sociedad competitiva que gusta de enfrentar y superar sus retos. Cumplida la meta, el maratón ya puede considerarse un legado de gobierno de Calzada que merece el blindaje institucional que el viernes se le colocó. LA CAÑADA En El Marqués el alcalde Enrique Vega Carriles rescató una importante tradición deportiva el pasado 28 de septiembre, cuando se volvió a realizar la carrera atlética de La Cañada con un recorrido de 5 y 10 kilómetros con salida frente a la iglesia de la localidad. La competencia se reavivó con una alta participación como parte de un programa que la administración panista tituló "Deportistas de Corazón" y que incluye, además, un torneo de fútbol 7 que congrega a más de 3 jugadores y que se juega en las 7 nuevas canchas inauguradas durante lo que va de la actual presidencia municipal. Igual que a José Calzada con el ya institucionalizado Querétaro Maratón, a Vega Carriles se le agradece por atender un reclamo de miles de deportistas marquesinos que añoraban tener de nueva cuenta esta competición y un fuerte apoyo a la convivencia y la práctica del deporte. EFECTO DOMINÓ La detención de su amigo el muy queretano Germán Goyeneche al lado de Héctor Beltrán Leyva, alias "El H", acusado de ser el operador

financiero del Cártel de los Beltrán, pone en duda lo que ya era una segura (segurísima) postulación del diputado federal Ricardo Astudillo para la Presidencia Municipal de Corregidora. El sospechosismo llevado a las primeras planas de medios nacionales colocó al dirigente del PVEM en Querétaro al borde de perder, otra vez, el proyecto político por el que ha trabajado durante años. Aún más grave, de crecer el escándalo y no salir libre o absuelto en los próximos días el célebre forcado queretano que fue afiliado para el PVEM y colocado por el propio Astudillo como integrante de su Congreso Ciudadano, pelagra también la alianza local con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y no es que sea culpa de Ricardo Astudillo desconocer las relaciones inconvenientes (y al parecer secretas) de su amigo, del que por cierto se desligó el diputado, sino que en lo que se aclaran las cosas la duda ya quedó sembrada. Y podría Astudillo pagar a justo por pecador. Mucho tiene que operar a favor el propio Astudillo y el Partido Verde mucho tendrá que aclarar sobre su militante detenido en San Miguel de Allende para salvar la candidatura y la alianza. Las próximas horas son determinantes. NUEVOS ESCENARIOS Pero la desgracia de uno es la felicidad de otros. Y así es como esta semana, tras la detención de Goyeneche junto a "El H", le tocó echar cohetes al eterno suspirante del PRI para Corregidora Héctor González Flores, cuyas posibilidades estaban más que enterradas y ahora, piensa él, le resucitaron. Pero la fortuna parece más bien inclinarse hacia la Oficialía Mayor o hacia la Secretaría de Servicios Públicos de Querétaro, cuyos titulares ahora figuran como opciones reales para ser candidatos del PRI en el territorio que hoy está en manos del PAN. Julio César Pérez Rangel y Gustavo Zepeda Ruiz, o viceversa, ambos con excelente desempeño en sus actuales funciones, no se veían para buscar esa nominación en este proceso pero tal vez, tal vez les caiga del cielo. Por su parte, para Héctor González Flores los hechos policiacos representaron rescatar la posibilidad de buscar una diputación local cuando a lo que antes aspiraba era a apenas una regiduría. Todavía faltan varios meses para las decisiones y está visto que en la política también el último minuto tiene 60 segundos, por lo que hasta ahora todas las posibilidades fueron reabiertas con el bochornoso suceso de San Miguel. ARBITRO EN DUDA Aunque el proceso para la selección de los nuevos consejeros del INE en el órgano local (IEEQ) fue minucioso, a muchos no gustó la llegada de Gerardo Romero Altamirano, pues lo ubican como cercano al PRI y funcionarios estatales. Tampoco hizo gracia la permanencia de Yolanda Elías Calles Cantú y de Jesús Uribe Cabrera, ambos tibios en su desempeño como consejeros del anterior instituto y con actitudes que fueron calificadas como "a modo". El remate lo da la llegada de la ex consejera Cecilia Pérez Cepeda al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. El árbitro pues, está de colores, sin embargo, otros tantos han optado por dar un voto de confianza a la nueva integración. URGE LEGITIMIDAD Y hablando del Tribunal Electoral, la Presidencia de este órgano de justicia es la disputa política inmediata con miras a lo que se juega en 2015. Los magistrados ratificados son la mencionada Cecilia Pérez Cepeda, la exdirectora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriel Nieto Castillo, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, entre quienes deberá resolverse el dilema que dé legitimidad al Tribunal en sus primeros días de existencia. De Cecilia Pérez y Gabriela Nieto hay antecedentes partidistas, militando una en el PAN y otra en el PRI. Y resulta que ahí el único que guarda un perfil de neutralidad es Sergio Arturo Guerrero, cuya carrera en el derecho electoral se ha desempeñado mayoritariamente fuera de Querétaro y no se le conocen filias ni fobias. PAN En el PAN están que no caben. La llegada de Ricardo Anaya parece clarear el panorama, aunque algunos se nieguen a verlo. Pocos son lo que reconocen unidad en el partido, y será importante que desde ahorita el dirigente estatal, José Luis Báez, deje a un lado la tibieza para actuar enérgicamente y jale orejas en los lugares donde es necesario que dejen de pelearse por un huesito. CIMIENTOS A LA TRANSPARENCIA Javier Rascado, presidente de la CEIG, acudió el viernes pasado a la clausura de la Semana Nacional de Transparencia del IFAI, en donde hizo representación de todos los órganos defensores del país como presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información (Comaip). Rascado tuvo la oportunidad de saludar al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, e intercambiar algunas palabras. Durante esta Semana Nacional, que se llevó a cabo en el antiguo edificio del Senado, la Comaip y el IFAI entregaron a los legisladores el paquete de leyes secundarias para la reforma

integral en transparencia, promovida a inicios del sexenio por Peña Nieto. Entre las propuestas se contiene que desde la ley se autoricen fuertes sanciones por incumplimiento a los sujetos obligados que no entreguen información. A ver qué deciden los senadores. DE MANDILES Tremenda regañiza y jalón de orejas se llevaron Verónica Hernández Flores, actual presidenta del Sistema DIF de Amealco y esposa del alcalde, Gilberto García Valdés, así como René Mejía Montoya, secretario de Planeación del Municipio amealcense, luego de que valiéndoles muy poco la ley electoral, los estatutos internos de su partido (Acción Nacional) y hasta el sentido común se pusieron a pintar las paredes de la demarcación con sus nombres junto a la leyenda de "Próximamente en Amealco se estarán presentando". Como si se tratara del baile del momento, los dos suspirantes políticos buscan a toda costa posicionarse rumbo al próximo proceso electoral, lo que de inmediato les costó un buen llamado de atención por parte del dirigente del Comité Municipal del PAN en Amealco, Joel Jiménez Becerra, y no tuvieron de otra que ponerse a pintar de nueva cuenta las paredes para borrar sus "originales" promocionales, en un momento en el que ni los procesos internos del partido han comenzado. Para Verónica Hernández, a quien muchos en la administración municipal de Amealco ya no aguantan por su protagonismo e intromisión en decisiones que sólo confieren a su muy dejado esposo el alcalde, probablemente no haya problemas ante la ley, pues el cargo que ocupa es honorífico en el DIF y el letrado no pedía directamente el voto, pero lo que sí quedó claro es que no va a dejar a un lado su aspiración por ocupar la diputación por el Distrito VIII, misma que se disputa con la síndico municipal de Huimilpan, María Dolores Morales Cabrera. Por su parte, René Mejía, experredista y hoy panista que sueña con ser presidente municipal, opera diariamente aprovechando su cargo de secretario de Planeación. Mejía es quien decide cómo se reparte la obra pública en este municipio. Así, dizque muy casualmente, fue como los dos personajes amealcenses se adelantaron a los tiempos, ignoraron la ley electoral, que claramente señala que las precampañas arrancan hasta febrero de 2015, y solo se balconearon y hasta regañados terminaron por no poder controlar esas ansias locas. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

CONFIRMADO: BELTRÁN VIVÍA EN JURIQUELLA. Casas vemos, amistades no sabemos: Sabino Dudas. Los testigos del arresto de Héctor Beltrán Leyva y Germán Goyeneche Ortega, detenidos en la marisquería Marios (no en el restaurante Pescau) coinciden en que al momento de ser capturados, los presuntos delincuentes no portaban armas y que Goyeneche trató de argumentar que él no tenía nada que ver con el capo, pero le ordenaron guardar silencio. Quienes lo conocen aseguran que sí había mejorado su nivel económico, pero que de ninguna manera corresponde al de un "operador financiero", como lo etiquetó la PGR horas después de su detención. La camioneta de Goyeneche, una Mercedes gris metálico, quedó en el estacionamiento: ese vehículo ni siquiera era de él, lo estaba vendiendo, comentan. Lo cierto es que, como le adelanté aquí el viernes pasado, Beltrán Leyva vivía en Juriquella, donde se le conocía como Don Chava, un vecino tranquilo, sin grandes cuerpos de seguridad, pero habitante de una de las mejores casas de la zona. Y más aún: el fin de semana previo a la detención de El H, un agente de seguridad privada de ese fraccionamiento, desapareció luego de que el vecino de la casa marcada con el número 107 de la avenida San Isidro lo acusara de haberle robado ¡tres millones de pesos en efectivo! del interior de su domicilio. La madrugada del domingo se localizó el cuerpo de esta persona con los tobillos destrozados, un fuerte golpe en la cabeza y el tiro de gracia. PLAZA DE ARMAS publicó el lunes estos hechos y el jueves dio cuenta de un cateo que se realizó en ese domicilio por el servicio forense para tratar de ubicar pruebas del asesinato. Horas después, elementos de la Marina detuvieron al inquilino de la propiedad: Héctor Beltrán Leyva, acompañado por Germán Goyeneche Ortega. Según fuentes relacionadas con la investigación, El H, descuidó su perfil, al haber ordenado (o él mismo) asesinado al vigilante. Eso encendió las alertas y aceleró su caída. Como sea, en el caso de Germán Goyeneche, lo interesante será ver quién tiene

razón, si las autoridades federales que lo señalan como “operador financiero” y “quien portaba un arma corta” al momento de su detención, o los queretanos que acusan un atropello en la captura del ex forzado, “quien será liberado este lunes”. Falta poco para saber los pormenores, lo cierto es que una vez más, con la caída de un capo de ese nivel, confirmamos una vez más que nadie está exento de ser tocado por los cárteles de la droga, que están en todos los niveles, todos los ámbitos y en casi todas las ciudades. Ojo. **-OÍDO EN EL 1810-** Exitazo. El Querétaro Maratón 2014 rompió récord y demostró que cuando nos organizamos ciudadanos y autoridades, los resultados son inmejorables y con una derrama superior a los 140 millones de pesos. Eso sí, los negativos siempre se van a quejar. Ni modo. **-¡PREEEPAREN!**- De lujo. A pesar de la desorganización y poca visión de quienes autorizaron la cancha de fútbol del Parque Bicentenario como espacio para conciertos, Alejandro Fernández logró congregarse a 12 mil personas en una velada marcada por la presencia de quien hoy por hoy es el mejor artista mexicano, muy por encima de Luis Miguel, que en su último concierto apenas metió 5 mil personas en el Josefa. Vi en el graderío, muy contentos a Marcos Aguilar y su esposa; a Carlos Septién Simroth y su prometida y a toda la queretanada. Es más, hasta me pareció que por ahí se asomó Javier Rodríguez Borgia, amigo del cantante. ¡Órale! **-¡AAAPUNTEN!**- Listo. Lucy Huber de Loyola rendirá su informe de actividades al frente del DIF capitalino este jueves. Muchos logros de la esposa de Roberto Loyola se habrán de conocer ese día. Enhorabuena. **-¡FUEGO!**- Golpe. Tras la detención de Héctor Beltrán Leyva, se espera la caída de más de un empresario local. Al tiempo. (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EXITAZO. De lujo la organización y rutas del QUERÉTARO MARATÓN 2014, que congregó a más de 21 mil corredores (18 mil inscritos) la mañana de este domingo en la Alameda Hidalgo. El encuentro deportivo dejó una derrama superior a los 140 millones de pesos, con los hoteles y restaurantes a tope. Precisamente por ello, el gobernador JOSÉ CALZADA decretó por ley su realización anual. Y andaba como pez en el agua. (PA p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

¡Pórtense bien!, advierte el IEEQ

► Estamos en alerta para recibir denuncias, declara Elías Calles

por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) estará alerta para recibir cualquier denuncia derivada del proceso electoral en contra de los aspirantes pero la responsabilidad de comportarse dentro del marco de la legalidad es de los propios aspirantes, funcionarios y partidos políticos, declaró la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú quien también adelantó que el IEEQ crecerá su estructura jurídica en los próximos meses.

Sin detallar el número de nuevas personas que se deberán contratar, indicó que se trata de una medida necesaria para cubrir el incremento de trabajo derivado de las contiendas.

“Que no se nos olvide que portarse bien es responsabilidad de cada uno... Sabemos que se incrementa la cantidad de señalamientos y quejas”.

Recordó que en este periodo electoral existirán nuevos partidos políticos, toda vez que Encuentro Social ya se encuentra registrado, que Morena está por concluir sus trámites de regis-

tro y que el partido humanista hace lo propio, por lo que esta semana podrían pertenecer esos dos nuevos organismos al consejo del IEEQ.

Declaró que el principal reto de los 7 consejeros que integran el instituto será sacar adelante un proceso electoral limpio, transparente, en orden y sin sobresalto.

Respecto a los consejeros sostuvo que los nuevos elementos inyectan un ambiente sano al Instituto y que ella, al repetir en el nuevo consejo, retomará “de manera más cercana” la participación política de las mujeres.

DESCARTA INVESTIGACIÓN

IEEQ no tiene injerencia

TRAS LA detención de Germán Goyeneche Ortega, presunto operador financiero de la organización criminal de los Beltrán Leyva, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) descartó la solicitud al área ejecutiva del organismo acerca de los recursos del Partido Verde Ecologista de México, ante su relación.

Gerardo Romero Altamirano dijo que no investigarán al respecto de los recursos de dicho partido debido a que está fuera de la competencia.

Confirmó que no han solicitado información acerca del origen de recursos de los partidos políticos al organismo.

Romero Altamirano manifestó desconocer lo que concierne a la revisión de recursos de los partidos políticos, pues es otra la área encargada de realizar la fiscalización de los mismos.

"La fiscalización es del área ejecutiva, el Instituto no tiene que ver con el asunto", sentenció.

La semana pasada el Consejo General del IEEQ aprobó la inscripción del registro a nivel local de los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional, el Partido del Trabajo y

Partido Humanista, que participarán en el próximo proceso electoral.

Con ello, se realizó el cálculo del financiamiento público, el cual consiste en un importe mensual de 28,570 pesos, y el que también se destina al Partido Encuentro Social desde septiembre de este año.

Romero Altamirano explicó que estos partidos deberán acreditar a sus representantes ante el Consejo, hacer del conocimiento el nombramiento del responsable del órgano interno encargado de las finanzas, presentar el contrato bancario de la apertura, la cuenta oficial y el emblema del partido. *(Arlene Patiño)*

***** RECURSOS**

En su primera intervención ante el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el representante suplente del Partido Encuentro Social, **José Antonio Zumaya de la Mora**, aseguró que es inequitativa la asignación de recursos para los nuevos partidos: esto, aun cuando la nueva Ley Electoral establece que se les dará un porcentaje mayor de recursos al multiplicar por 65 por ciento del salario mínimo vigente y el año entrante obtendrán una tajada aún mayor si prospera la propuesta de elevar este indicador como lo exige el PAN.

MEDIO siglo

por Morales OBREGON

- ▶ Legado de Pepe Calzada
- ▶ Maratón ya es tradición
- ▶ Goyeneche, efecto dominó

ARBITRO EN DUDA

Aunque el proceso para la selección de los nuevos consejeros del INE en el órgano local (IEEQ) fue minucioso, a muchos no gustó la llegada de Gerardo Romero Altamirano, pues lo ubican como cercano al PRI y funcionarios estatales.

Tampoco hizo gracia la permanencia de Yolanda Elías Calles Cantú y de Jesús Uribe Cabrera, ambos tibios en su desempeño como consejeros del anterior instituto y con actitudes que fueron calificadas como "a modo". El remate lo da la llegada de la ex consejera Cecilia Pérez Cepeda al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. El árbitro pues, está de colores, sin embargo, otros tantos han optado por dar un voto de confianza a la nueva integración.

Magistrados de Tribunal Electoral rendirán protesta

IRÁN HERNÁNDEZ

Este lunes, los cinco magistrados que conformarán el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, los cuales fueron elegidos por el Senado de la República tomarán protesta.

Para la entidad, se eligieron a tres propietarios y dos supernumerarios, Cecilia Pérez Zepeda como propietaria por tres años, quien fue consejera electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y se distingue por haber sido la primera presidente mujer del órgano colegiado.

Gabriela Nieto Castillo, propietaria por siete años, directora de la Facultad de Derecho de la

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y, el coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Aturo Olvera, como magistrado propietario por cinco años.

Y como supernumerarios Martín Silva Vázquez, catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Academia de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac y Magdiel Hernández Tinajero, ex consejero electoral del IEQ, ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Quienes deberán asistir a la sesión plenaria de los senadores, programada para este lunes a las 18 horas.



Toman protesta nuevos magistrados

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

HOY TOMARÁN protesta los nuevos magistrados del recién creado Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, luego de que el jueves de la semana pasada fueran electos por el pleno del Senado de la República.

Los legisladores designaron para Querétaro a Cecilia Pérez Zepeda, quien es ex consejera electoral, y Sergio Arturo Guerrero Olvera y Gabriela Nieto Castillo, como magistrados propietarios por tres, cinco y siete, años respectivamente. De igual manera como supernumerarios eligieron a Magdiel Hernández Tinajero, quien fuera consejero electoral del extinto Instituto Electoral de Querétaro y a Martín Silva Vázquez.

CAMBIOS EN LA UAQ

Gabriela Nieto Castillo actualmente se desempeña como directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y fungirá como la próxima presidenta del Tribunal Electoral.

Al respecto, el secretario académico de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde Ramírez, explicó que derivado de los estatutos de la UAQ, la catedrática deberá separarse del cargo como directora a partir del próximo lunes. En la próxima sesión del Consejo Universitario, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, nombrará a quien quedará al frente de la facultad.

Desde un ángulo de 90°



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA
Ex presidente del IEO

Los Cuatro Ángulos suman 360°.

Al escribir o exponer cualquier idea discutiéndola con más de una persona, pienso en una mesa de cuatro lados iguales, identificando cada ángulo del tabloide con 90°; por lo tanto, si sumamos los cuatro nos da en total 360°, la ejemplificación hecha significa respetar la forma de debatir algún problema o situación entre los individuos, según en el lado y ángulo que se esté.

Es así que pensé el título de mi participación, pues hace ya algunos meses con un buen amigo, comentábamos que para poder arribar al cómo resolver un problema, cualquiera que éste fuera, era necesario sentarnos y discutirlo desde uno de los cuatro ángulos que conforman la mesa.

Platicábamos la importancia de escuchar y ponderar las cuatro perspectivas con las que se debe solucionar un conflicto, casarnos estrictamente a un punto de vista desde un solo ángulo, posiblemente no sea optimo el resultado al que se aspira.

La experiencia me dice que resulta importante analizar todas y cada una de las circunstancias que rodean al problema por solucionar, la opinión siempre válida de cualquiera de los interlocutores debe ser respetada, pero sobre todo bienvenida como una propuesta para solucionar el conflicto, o bien para mejorar alguna condición que se presente.

Seguramente en estas líneas no estoy, ni pretendo descubrir un método diferente para la solución de problemas, son sólo reflexiones,

“
La experiencia me dice que resulta importante analizar todas y cada una de las circunstancias que rodean al problema por solucionar, la opinión siempre válida de cualquiera de los interlocutores debe ser respetada”

que se requieren para hacerle saber él porque de mi título de esta participación y de las futuras; pues no es sencillo cabecear y publicar con un nombre distintivo lo que se escribe; la conclusión a la que llegué fue, que obligadamente se requiere de más de una opinión sobre cualquier comentario hecho, positivo o negativo; dependiendo del ángulo en que se esté actuando, llamaría la Teoría de la Ponderación.

En estas líneas, he tratado de esquivar la “mule tilla”, hoy en día escuchada en todos los lugares, es la palabra “tema”, posiblemente estamos abusando de ella, pero ordinariamente es la más utilizada para discutir cualquier asunto, público o privado; en lo particular considero, en la manera de lo posible, esquivarla y tratar de reemplazarla por otro concepto, hoy todo es “tema”. Como hace algún tiempo, se solía decir frecuentemente verbigracia. Es observación ciudadana.

Por mi origen hasta hace unos días, era la función electoral, quiero

aprovechar este espacio para desear el mejor de los éxitos al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, M. en A. Gerardo Romero Altamirano y a las y los Consejeros Electorales de esta reconocida y necesaria institución democrática, pues en ellos estará la honrosa responsabilidad de guiar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral local 2014-2015, tan esperado por muchos, y que hoy ya está. Lo que escucharemos y veremos hará historia.

Desde luego ante la definición que tomó el Senado de la República, desearo que el señor y señoras Magistradas Electorales tengan la sabiduría jurídica para dar a cada quien lo que corresponda en términos de un principio básico, la legalidad, que trae como consecuencia la observancia de un debido proceso. La judicialización de los procedimientos electorales va en línea ascendente.

El buen desempeño de nuestras autoridades electorales, administrativa y jurisdiccional, durante este Proceso Electoral local, nos dará tranquilidad a quienes habitamos el Estado de Querétaro, una entidad pujante y con proyección; recordar que la democracia tiene una característica distintiva. El resultado electoral es incierto, por lo tanto al día de hoy, no hay ganadores ni perdedores; hay competencia y el elector tendrá el domingo 7 de junio del año 2015 su mejor elección.

Mi opinión es desde un ángulo de 90°, usted tendrá otra, la que siempre será respetada.